

Salas Cano contraerá en breve matrimonio nuestro estimado amigo don Miguel Rufete Gabaldón.

Damos por adelantado la enhorabuena a los futuros esposos. Operada La señora de nuestro buen amigo don Juan José García Ruescas, ha sido operada en Madrid, en la clínica del doctor Recasens, de un fibroma.

El estado de la paciente es de gran mejoría, por lo que la felicitamos.

De la luz

Signe el disgusto de los abonados a contador contra la empresa de luz eléctrica Loremar, por la subida de precio por kilovatio con que han sido grabados dichos consumidores, disgusto que se ha acentuado con el violento artículo, publicado recientemente por la edición lorquina de «El Liberal», de Murcia, en el cual se trata despectivamente a los pacientes consumidores de luz eléctrica, a quienes supone confabulados para dañar los intereses del colega.

Herido

Ha ingresado en el Hospital de Caridad el vecino del partido rural de Avilés, Miguel Martínez Díaz, con una herida por arma de fuego en el muslo izquierdo. Según declaración del herido la lesión se la causó él mismo.

Corresponsal.

8-XI-1912.

Los pantanos

Nuestro estimado amigo el senador del Reino por esta provincia el Excmo. Sr. D. Joaquín García, ha recibido del ilustre jefe del partido conservador murciano la siguiente carta que a él le remite el ministro de Fomento sobre las obras de los pantanos.

Dice así: 30 Octubre 1912. Excmo. Sr. D. Juan de la Cierva. Mi estimado amigo. Recibo su grata con la instancia que me remite relativa a las obras de los pantanos de Alfonso XII y Talave (Murcia) y le manifiesto que para el próximo año se proponen las cantidades de 295.504 y 245 mil 767 pesetas respectivamente para esas obras, lo cual será suficiente, si no para su total terminación, por lo menos para que presten servicios de riegos en el caso que haya avenidas de primavera. La propuesta se halla en la actualidad en discusión en las Cortes. En vista de lo expuesto no pongo en curso la instancia por parecerme innecesario. Como siempre queda suyo afectísimo amigo, s. s. q. b. s. m., M. Villanueva.

EL JUEGO

Circular importante

El gobernador civil señor Avedillo, se ha dirigido a los señores Presidente y Fiscal de esta Audiencia interesando de dichas autoridades exciten el celo de sus subordinados en todos los pueblos de la provincia para que coadyuven con los alcaldes y comandantes de los puestos de la guardia civil a la persecución de los juegos prohibidos.

En el «Boletín Oficial» de hoy aparecerá una circular del gobernador ordenando a los alcaldes, guardia civil y fuerzas de vigilancia y Seguridad que con preferencia a otro servicio, se dediquen a la persecución del juego.

El señor Avedillo está dispuesto a exigir la responsabilidad en que incurran los que no cumplan sus órdenes en el expresado servicio.

LA BOLSA

Table with financial data for Madrid, including telegram rates and stock prices for various banks and companies.

Teatro Romea

Esta noche hará su presentación

ante nuestro público la compañía cómica dramática del señor Española. El espectáculo está dividido en dos sesiones dobles, poniéndose en escena en la primera a las ocho y media en punto «El Pájar» y en la segunda «Pueblo de las mujeres»; ambas comedias en dos actos y original de los esclarecidos autores Serafín y Joaquín Álvarez Quintero.

Ayuntamiento

Sesión del día 8

Preside el Alcalde y asisten los concejales señores Armero, Blanco, Pardo, Ferrán, Jover, Seiquer, Albaladejo, Gonzalez Sans, Valencia, no.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Se aprueban las cuentas de la semana y se presenta el extracto de acuerdos del mes anterior.

Se da cuenta de un anuncio contenido en el «Boletín Oficial» sobre instalación de un molino harinero en la huerta.

Doña Ramona Miguel y doña Josefa Montolín, maestras, piden se consigne en el presupuesto, el material de sus escuelas a la comisión.

La brigada de Bomberos propone se nombre practicante de ella a don Francisco Molina Ninirola. Se acuerda el nombramiento.

Don Luis Grech presenta un proyecto para la construcción de un nuevo Mercado. Pasa a la comisión.

BLANCO se queja del abandono en ciertos servicios de la guardia municipal. Refiérese a las turbas de chiclelos que invaden la población.

Ruega que se les persiga y castigue. Despues habla de las molestias y perjuicios que ocasiona el automovil de correos. Pide que se le obligue a ir más despacio.

Pregunta luego cuando se va a colocar la lápida a don Pedro Pelayo. Ruega que se haga pronto.

El ALCALDE dice que hay pocos guardias para el servicio de la población y por esto no se puede atender bien a todo.

Promete atender los ruegos del señor Blanco.

En cuanto a la lápida dice que se hará pronto.

Rectifican Blanco y el Alcalde. Anuncia Blanco que tiene que tratar de un asunto de gran interés para cuando haya más concejales.

El Alcalde invita a que lo haga pero se niega a ello.

Don Mariano Martínez Torres se ofrece para practicar los servicios de médico honorífico como auxiliar del señor Castillo.

A propuesta de Gonzalez Sans pasa a la Comisión. Se levanta la sesión.

DESPUES DE LA SESION

Hablando con el Alcalde

Terminada la sesión el señor Alcalde nos invitó a los periodistas a su despacho de la Alcaldía.

Allí nos enseñó los planos del proyecto para Plaza de Abastos que ha presentado al Ayuntamiento don Luis Grech.

Esta Plaza deberá construirse en el mismo sitio su que se encuentra en la actualidad, alargándola un poco por la parte anterior.

Las casetas que hay en la actualidad en el exterior, desaparecen y serán instaladas todas en el interior.

Además se construyen otras dos filas de casetas en el centro del edificio. El número de estas será de 175. En el centro se instalará una fuente y cada caseta tendrá servicio particular de aguas.

El edificio se construirá de hierro, alillería y ladrillo y el techo será de urallita. En la parte posterior del edificio, que tendrá cuatro puertas, se instalará una Cámara frigorífica y retretes públicos.

Las obras las deberá pagar el Ayuntamiento en el plazo de diez años a 30.000 cada uno, se empezará a contar desde que esté entregado el edificio en cuyas obras deberán emplearse 16 meses.

Dice el Alcalde que en la actualidad rentúa la plaza unas 27.000 pesetas y que la que se proyecta rentuará unas 47.000, de donde se deduce que al Ayuntamiento solo costará el nuevo edificio unas cien mil pesetas.

Añade que como para la fecha en que haya de empezar a pagar el Ayuntamiento la nueva Plaza, se habrán pagado ya la Lonja y el Matadero, no ha de ser un gran sacrificio para él.

Claro es que caso de realizarse el proyecto se llenarán todas las formalidades de rúbrica adjudicándose la subasta al que mejores condiciones presente.

El señor Clemares se muestra muy encariñado con el proyecto y espera el dictamen que ha de dar la Comisión acerca de él, para proceder inmediatamente a su realización.

Creo el Alcalde que en esta misma semana estudiará la Comisión el proyecto presentado por don Luis Grech.

La guerra de Oriente

(Por Telégrafo)

París 8-9 n.

Las potencias requeridas por Turquía rehusaron intervenir para concertar la paz.

El Consejo del Gobierno búlgaro acordó persistir en la guerra hasta expulsar a los turcos de Europa.

La situación está pendiente de la batalla de Tchaldja, que será la definitiva.

Los servicios cooperan con los turcos al ataque.

El generalísimo Nazim Pachá opónese a la paz; resistirá hasta vencer o morir.

En Lule-Burga, hiciéronse a los turcos 47.000 prisioneros.

Rumor búlgaro apoderáronse de los fuertes exteriores de Tchaldja.

Andrinópolis, turcos nueva salida.

Montenegrinos abandonaron las posiciones de Barbaluche.

Gobernador de Salónica gestiona con el príncipe heredero de Grecia la rendición de la plaza.

El comandante del Andrinópolis suicidóse por no rendirse.

Espérase la entrada de los griegos.

Estos hicieron 15.000 prisioneros.

En Constantinopla desembarcaron 3000 marinos extranjeros.

Las naciones que forman la triple alianza han pasado una nota a las invasores diciendo que verían con disgusto el ataque a Constantinopla.

Obituary notice for Doña Bernarda Quercop Sobejano, DE MARTINEZ, who died on November 10, 1896. Includes details about her family and funeral arrangements.

LAS CORTES

El mitin radical en el Congreso

Discurso del Sr. Cierva

(POR TELÉGRAFO)

SESION DEL DIA 8

Preside Romanones.

Ruegos y preguntas

Emiliano Iglesias pide que se amplie el indulto concedido.

Igualmente que se reforme la plantilla de Penales.

Arias Miranda ofrece ampliar el indulto.

Dice que es imposible aumentar las plantillas del personal.

Romeo pide que se igualen los descuentos que sobre los sueldos sufren las clases civiles a los de las clases militares.

Canalejas ofrece presentar un proyecto en este sentido.

El mitin de Murcia

Albornoz relata los sucesos ocurridos en el teatro de Murcia en el mitin radical del domingo último.

Dice que la agresión de que fueron objeto los radicales se preparó en la casa del senador señor Cierva.

Añade que los disparos salieron de una platea ocupada por los conservadores y que no obstante a nadie se detuvo.

En cambio, agrega, fueron encarcelados republicanos porque dieron gritos legales.

Vuelve a ocuparse del herido en el mitin y dice que ahora el médico forense pretende demostrar que el disparo se hizo en el escenario.

Dice que se ha prohibido que un abogado viera al herido.

Sostiene que el juez que tramita el sumario ofrece pocas garantías.

Pide que se nombre uno especial.

Canalejas defiende a la policía, diciendo que cumplió en todo con sus deberes.

Declara que el autor de la agresión fué detenido y termina ofreciendo que se hará justicia.

Cierva

Las primeras noticias de lo ocurrido en el mitin las tuve por la prensa.

Yo me enteré de los sucesos ocurridos en Murcia por la lectura de los periódicos, cuyas informaciones eran parecidas en todos y de las mismas formé juicio exacto de todo lo ocurrido, pues no son amigos míos ciertamente ninguno de los que con más detalles los relataban por telégrafo a los periódicos de Madrid.

Despues tuve noticias que personas de Murcia me enviaron.

Desde los primeros momentos estaba seguro de que en el debate se mezclaria mi nombre.

Pero como despues lei que el señor presidente del Consejo había dado ciertas seguridades al jefe de

los radicales, por lo cual se decidí de traer el asunto al Parlamento, es decir que no se interperaría por los sucesos, como no sabia que se iba a plantear este asunto y además no quería intervenir en él, no me preparé de todas las pruebas.

Pero despues de oír al señor Albornoz he de intervenir para rectificar sus falsas afirmaciones.

Este diputado habla de atentados y de que elementos de orden son los que han realizado ciertos actos enaminados a impedir los que están amparados por las leyes y como esto significa que se quiere presentar a mis amigos de Murcia y a mí como enemigos de que se expongan las ideas en la tribuna pública, yo me veo precisado repito, a tener que molestaros esta tarde (varias voces, no, no) siquiera sea para establecer la verdad de lo ocurrido.

Si yo hubiera tenido que dedicarme a defenderme de los ataques que se me imputan, si yo hubiera tenido que ir reseñando las calumnias que en contra mía habéis estado lanzando constantemente hubiera necesitado para ello mucho tiempo.

Afortunadamente, sin necesidad de ello la verdad va resplandeciendo y la opinión puede apreciar la conducta de todos.

Yo no soy rencoroso y es notorio que cuando yo tenía gran poder desde el ministerio de la Gobernación, fueron a Murcia diputados republicanos, no a exponer ideas ni a predicar doctrinas, sino a lanzar injurias.

Sin embargo allí no se perturbó el orden ni fueron atacados aquellos oradores.

Con estos antecedentes quiero que se me juzgue y que se comprenda que no somos capaces de impedir la propaganda lícita desde la tribuna pública, y mucho menos cuando hemos podido hacerlo al amparo del poder y hasta de la ley.

Por eso yo no pido más sino que imparcialmente juzguen los tribunales.

El señor Albornoz ha revestido los hechos de tal modo que es necesario decir algo más para poder reconstruir los que en Murcia ocurrieron el domingo último.

El señor Lerroux organizó un mitin en Murcia.

A Murcia han ido los señores Arcárate, don Melquiades Alvarez, don Pablo Iglesias y otros propagandistas en número considerable republicanos unos y otros monárquicos, que de estos también ha habido allí como en todas partes, y siempre han sido respetados.

En un mitin radical, en el que tomé parte S. S. celebrado en 1910, en el mismo teatro de aquella capital, se dijo que la ciudad estaba deshonrada porque yo había nacido allí.

Santa Cruz, han engañado a un señor.

(Cierva da lectura a un relato del mitin publicado por «El Radical», celebrado en 1910 en Murcia y efectivamente, se dijo eso).

—Santa Cruz, no se le ofendió. Cierva da lectura a otro trozo de un discurso publicado por «El Radical» en el que se afirma haber dicho que el cacique de Murcia merecía la horca.)

Santa Cruz, yo aseguro a S. S. que no lo oi.

Cierva. Me extraña que estando allí S. S. no protestase.

A una persona se le debe guardar los respetos que se guardan hasta a un perro.

Esos señores que hablan del derecho y de la doctrina, que vienen a pedir protección al jefe del Gobierno, esos son los que tenían en Murcia ese triste precedente.

Si al mitin fueron amigos míos fué por que los radicales pusieron a la venta las localidades. (Risas).

Muchos conservadores compraron la entrada y fueron dispuestos a que no se repitiesen frases como las de 1910, aunque deploro lo ocurrido y que se hicieran disparos, pero creo que mientras las personas honradas en España no tengan la audacia que nosotros no se podrán ejercitar los derechos.

En Oviedo me silbaron a mí, lo declaro, pero yo no vine aquí a pedirle al señor Presidente del Consejo que llevara por aquello a nadie a la cárcel.

Albornoz y para pedir justicia. Cierva y a pedir justicia, pero fuera de aquí se van a reír muchos de que vosotros pidais justicia. (Risas).

—Pero, y de eso del empleo de la dinamita y llamar gallinas a los que no ahogaran que hicierais vosotros?

Me hago cargo de todos vuestros apasionamientos y también yo como vosotros pido justicia.

Recordad las injurias groseras que habéis lanzado contra mí en un

cho se iba a cerrar la puerta a una mujer que gritase: «quiero ver a mi hija?»...

Otros temores, ya dominados, levantaban la cabeza. Si mirando el rostro de Nena, estudiando las transformaciones que traería la edad, interrogando a su cuerpo y su espíritu viniera Beatriz a sospechar un día que aquella desgraciada tenía la frente, la boca, ó sólo la mirada, ó sólo la sonrisa de Cosme... ¡jei no pudiendo acertar la verdad viene nacer en el corazón de su marido una sospecha, una duda temerosa y dulce; acaso peor, un sentimiento instintivo capaz de ligarlo a aquella criatura y a su madre más que a la esposa legítima que le dejaba ignorar las alegrías de la paternidad!... ¡Si el cielo, en premio de su buena acción le reservara este espectáculo!... ¡Vamos, había sido una tonta!... Pero, ¿cómo no se le había ocurrido ese mismo a Cosme y no había venido a decirle con la dulce autoridad del amor: «Te prohibo jugar en esta partida nuestra felicidad?»

¡Ah! sabía muy bien por qué callaba su marido, porque leía en su alma, porque, viendo la batalla que libraba el buen sentido, confiaba se debilitara tanto que tuviera que renunciar a una caridad disparatada.

No le disgustaba que así fuera, todo lo contrario; más se sentía humillada.

Era la primera vez que el corazón le había dicho un embuste al sugerirle una buena acción superior a sus fuerzas; porque ahora podía dudar de todo, y ¿quién sabe? Tal vez los escrúpulos que se habían sucedido al primer impulso no eran producto del consejo del buen sentido, sino de la vileza.

Le faltaba el valor, era evidente y precisaba reconocerlo esperando, no ya que volviese el primitivo desdén, sino que se le evitara una confesión humillante.

Su marido no le decía nunca nada, más se veía bien claro que pensaba siempre en ello y que también esperaba.

Una noche, cuando entramos se creían muy lejos de llegar a una conclusión, aunque los dos pensaban en la misma cosa, se miraron y se entendieron.

—Qué infelices somos! murmuró Beatriz. Cosme no dijo que no; viéndose comprendida, prosiguió Beatriz.

—Algunas veces nos creemos ángeles, pero somos siempre... mujeres.

Su marido le dió a entender con un beso que no le desagradaba que fuera así.

periódico que acabais de crear en Murcia.

Este periódico está lleno de injurias y calumnias contra mis amigos y contra mí.

Respecto a la policía me extrañan vuestras protestas contra la policía, contra el gobernador de Murcia y contra otros policías.

Albornoz. ¿Puede S. S. negar que hicieron los disparos amigos de Su Señoría?

Cierva. He dicho que asistieron al mitin amigos míos, pero yo no puedo saber quienes hicieron los disparos.

Albornoz. Los que ocupaban una platea que eran amigos políticos de S. S.

Cierva. Amigos míos y muy queridos, pero eso nada significa.

Albornoz. Hay que resignarse a ser queridos amigos de un gran hombre: se han dicho mayores cosas a Cánovas y Sagasta y sus amigos se resignaban.

En el mitin de 1010 no se dijo lo que pretende S. S.

Los periódicos generalmente atribuyen a los oradores cosas que no dicen. (Protestas en la tribuna de la prensa y risas prolongadas.)

Cierva, a vosotros no os tienen miedo los conservadores de Murcia.

Albornoz, lo veremos.

Cierva, repito que no os temen.

Albornoz, los radicales no cometen agresiones en teatros en donde hay señoras.

Canals, lo hacen en estaciones de ferrocarril en donde tambien hay señoras. (Muy bien.)

Albornoz, niega que la Comisión organizadora del mitin vudiese localidades.

A la agresión hay que contestar con la agresión, dice, cómo va a tratarse a los que esgrimen revolver y puñal? (Rumores.)

Por eso allí se habló de la dinamita, para con ella rezhazar las agresiones.

Aquí no hay más representantes del orden social que nosotros.

(Grandes risas en todos los lados de la Cámara.)

Vosotros seis los promovedores de la anarquía. (Nuevas risas.)

Cierva, S. S. no procede con exactitud en nada, pues hasta me ha atribuido excitaciones a la fuerza y casi al empleo del puñal.

Yo, vuelvo a repetir, soy enemigo absoluto de toda violencia, pero vosotros nos estais acostumbrando al empleo de la fuerza y de tal modo a la apología del delito y a excitaciones tales, al amparo de la impunidad, que en España mientras los hombres de orden, los hombres de bien, no tengan audacia para defender sus derechos con la misma audacia que vosotros empleais al atacarlos, no podremos caminar.

Cuando un día no dejais hablar a Melquiades Alvarez en Barcelona cómo van a creeros por lo que ahora decís?

¿Tengo a mano todos los datos, pero por aquí (sacando unos papeles) encuentro algunos. (Risas.)

Dé lectura a una nota de la que me dice que los radicales organizaron el mitin a la americana, vendiendo las localidades.

Uno dió por una platea 10 pesetas y como su precio eran siete se le dió que las tres pesetas restantes las emplease en vino y convidase a la Junta Directiva. (Grandes risas.)

Albornoz, eso lo hacen los matones, los rebañeros monárquicos.

Cierva, ya sé que para vosotros son rebañeros los que gritan ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército!

Albornoz, rebañeros de vosotros que son siervos de la gleba.

Cierva, aquí lo niega S. S. y en cambio en periódicos mantiene una calumnia de que hizo el disparo un sobrino mío.

Albornoz, en Oviedo apostrofó su Señoría la cobardía de sus amigos.

Cierva, ¡quía!

Albornoz, sus amigos son valientes cuando tienen delante la guardia civil y las fuerzas del Ejército.

Cierva, S. S. parte del hecho de que mis amigos hicieron un disparo y yo no lo sé.

Yo censuro la violencia y el delito y no he de hablarle de antecedentes míos para evitar ciertos hechos.

Pero cuando un hombre se ve agredido, por las leyes está oscusado a la ejecución de la violencia.

Vosotros agredís a diario y a diario estais pidiendo impunidad, pero ¿qué fortuna a Dios gracias, todavía queda a visar en España para atacar el camino. (Muy bien, muy bien.)

Por el escaso del señor Cierva mandan los diputados conservadores y varios de otro campo político que estrecharon la mano y felicitan al orador.

Orden del día

Presupuesto de liquidación

Urzaiz pide que se imprima el expediente favorable para la devolución de los bienes de las comunidades religiosas.

Urzaiz pide que se modifique. Después habla de la misión del Monarca, diciendo que esta debe ser más dispuesta a restringir el poder que a otorgarlo.

Dice que todavía no ha ido a Palacio a reiterar al Rey el pésame por la muerte de la Infanta Teresa.

Cuando lo haga, exclama, diré al Rey que la conjunción democrático-conservadora, carece de la confianza del país.

Contéstale Canalejas. Califica de fantásticas las afirmaciones de Urzaiz.

Defiende la sentencia dictada por la Sala tercera del Supremo.

Eucarandose con Urzaiz dice, su Señoría pretende halagar al populacho.

Anúncianos su visita a Palacio y debo decirle que creo no se trata de una casa de chismes ni cuentos.

El Rey está suficientemente informado y con frecuencia lee el «Diario de las Sesiones».

Su Señoría pide el poder y en cambio predica que las Cortes duren cinco años.

Urzaiz afirma que no puede bromearse con los millones de la Hacienda.

Canalejas, debo decir al pueblo que esos millones están garantidos con la salvaguardia del Parlamento.

Yo acepto el debate mientras no se lleve a la insidia y al recelo.

De otra forma no, ya que somos honrados y ni S. S. ha llegado tan alto ni nosotros hemos descendido a tan bajos. (Rumores.)

Asesate interviene pidiendo que se resuelvan los expedientes.

Pablo Iglesias consume el tercer turno.

Le contesta Suarez Inclán, interviene Maciá y Senante; apruébase tres artículos y se levanta la sesión.

SENADO

SESION DEL DIA 8

Preside López Muñoz.

Orden del día

Derechos del maíz

Sempurnum consume el tercer turno. Pide que sea retirado el dictámen.

Reverter se opone, proponiendo la fórmula de limitar a 150.000 toneladas la rebaja de los derechos.

Neira y Matesanz oponense. Pico lee la reforma del artículo que consiste en autorizar la entrada de 200.000 toneladas de maíz por los puertos de Galicia, con rebaja de los derechos.

Apruébase todo el proyecto. También es aprobado el de Reclutamiento de la Armada.

Polo y Peyrolón pide cuéntese el número y como no hay en el salón más que seis sanadores, se levanta la sesión.

SEVILLA

Sensible desgracia

En la finca Coronela celebrábase una fiesta en honor de un hijo del señor Maura.

Torearon los diestros Fuentes y Belmonte.

El diputado por Utrera don Leopoldo de la Maza, Conde de la Maza, recientemente ingresado en el partido conservador, al banderillar a una vaca resultó cogido.

Sufre una herida grave debajo de la tetilla derecha.

Se le ha trasladado a un hotel.

El discurso de Cierva

Comentarios

9.—A las 3'15 t.

Toda la prensa de hoy dedica extensos comentarios a la sesión de ayer en el debate del mitin de Murcia.

Excluyendo a la republicana, toda ella elogia grandemente el discurso pronunciado por el Sr. Cierva, haciendo resaltar el fracaso de Albornoz y el triunfo enorme del exministro de la Gobernación.

«A B C»

Este periódico publica una hermosa crónica de Luis Antón del Olmet en la que restablece la ver-

dad de los hechos falseados por los radicales.

Después de comentar las injurias que a diario dirigen los radicales contra Cierva y el partido conservador, refiriéndose a la jornada de ayer, dice que el discurso de Cierva fué uno de los más recios, más ecuanimes, más hermosos que ha oido el Congreso.

En otro suelto distinto dice el citado diario que el discurso del ilustre ex-ministro conservador fué escuchado con gran atención por la Cámara y subrayado con visibles muestras de simpatías.

Añade que el discurso fué muy favorablemente comentado, siendo opinión general que había echado por tierra todas las afirmaciones del diputado radical.

Hubo en el discurso de Cierva una frase que fué acogida con general aprobación.

«Yo no soy partidario de los procedimientos violentos; pero afirmo que mientras los hombres de bien, los hombres honrados no tengan tanta audacia como los que pretenden arrebatarles sus derechos, este país no podrá marchar».

Añade «A B C» que el triunfo de Cierva sobre Albornoz lo reconocian, aunque en voz baja, los propios republicanos.

«El Imparcial»

Este diario del trust publica un artículo que es muy comentado.

Dice que el debate planteado ayer por Albornoz, fué el eco agrio de pasadas violencias y resentimientos enconados e irreducibles.

Hay que reconocer—añade—que la enconada protesta de Albornoz, perdía toda su fuerza moral al simple recuerdo de prateritas y no muy ligeras andanzas en sus mitins, en sus periódicos y en las diarias manifestaciones de la vida pública.

Han puesto—dice—los correligionarios de Lerroux tanta pasión y tanta acometividad contra Cierva, que ahora, al oír su querrela, precisamente porque los amigos del exministro conservador han apelado a procedimientos no desconocidos, ni mucho menos, por los radicales, ha dado la gente en hacer memoria, y de meros recuerdos, acaso, surge, si no la disculpa de los hechos, por lo menos la atenuación.

Sigue diciendo que no están en disposición muy adecuada para condenar ciertas extralimitaciones de la pasión, quienes otras veces apelaron a ellas.

Las campañas hechas por los periódicos radicales—termina diciendo—«El Imparcial»,—a raíz de las agresiones de que fué objeto el señor Maura, las suscripciones en favor de Posá, su agresor y las incitaciones constantes a la violencia, se volvian ayer contra Albornoz.

Cierva—dice—contaba ayer con el auxilio poderosos de los malos ejemplos dados por los mismos que le increpaban y combatían.

«El Debate»

Este periódico dice que el discurso pronunciado ayer por el señor Cierva acerca del caso de Murcia fué un triunfo obtenido sobre el diputado señor Albornoz.

Añade que este se desdijo en su rectificación de las afirmaciones que había hecho.

Donde había dicho que el crimen se fraguó en casa del senador señor Cierva, aclaró que no había hablado de este como hermano, sino como amigo político de don Juan; donde había hablado de cobardía, puso cobardía cívica.

Donde había quedado flotando en el aire la sospecha de la intervención de un sobrino del señor Cierva, hizo una rectificación solemne.

Los demás periódicos

Todo el resto de la prensa comenta también el discurso de Cierva haciendo resaltar su triunfo.

«El Liberal» no hace comentario alguno por no declarar el fracaso de los radicales.

Extracto de conferencia

9.—A las 3'15 t.

Despachando con el Rey. Con el Rey han despachado Villanueva y Alba.

Canalejas visitado. Despues de estar en Gobernación Canalejas recibió numerosas visitas.

Entre ellas estaba una comisión presidida por don Bartolomé Maura para entregarle una instancia de los padres de los alumnos de ingenieros industriales.

Sobre la huelga

Las noticias de la huelga siguen lo mismo; sin embargo confíase evitar huelga del lunes.

A Cataluña

Si se discute el presupuesto de Fomento a primera hora, el ministro Villanueva marchará a Barcelona.

París

Pérez Caballero telegrafía que ha sido detenido un fabricante de vidrios que explotaba a niños españoles.

Este ha sido repatriado. Las sociedades económicas. Para la Asamblea magna de esta Sociedad ha sido invitado el Rey para presidirla.

Este delegó en el gobernador de Barcelona.

Dimisión rechazada

No se ha admitido la dimisión al teniente alcalde señor García Molinas.

Rumores desmentidos

Los rumores alarmistas de Barcelona han sido desmentidos por el gobernador.

La guerra de los Balkanes

Continúa la impresión pesimista sobre el resultado final de la guerra.

Las Potencias procuran fórmula la amistad en vista Austria opónese avance.

Dicese última hora rehéchose turcos.

Por la verdad

Nuestro estimado colega «El Noticiero de Murcia», dice lo que sigue refiriéndose al mitin del pasado domingo:

«¿Y quién fué el autor del disparo?»

Según «El Radical», de Madrid, el joven don Juan de la Cierva y López, pero esto no es cierto, por cuyo motivo, ya que EL TIEMPO nos requiere, para que honradamente digamos la verdad, diremos, que hacemos nuestro su editorial del miércoles, para dar a Dios, lo que es de Dios, y al César, lo que del César sea».

Agradecemos al colega sus nobles palabras que unidas a las que en el mismo sentido escribieron nuestros colegas «El Liberal» y «La Verdad» honran a la prensa murciana.

BOLETIN RELIGIOSO

NOVIEMBRE 1912

DOMINGO X

El Patrocinio de Nuestra Señora Santos Aniano, Demetrio y Andrés Aveilino y Nuestra Señora de la Fuencisla.

MES DE ANIMAS

En San Andrés.—Por la mañana a las siete y media y por la noche al toque de oraciones la novena.

En San Nicolás.—Por la mañana a las ocho.—La novena al toque de oraciones.

En Madre de Dios.—Por la noche al toque de oraciones.

VELA Y ALUMBRADO

Día 10.—En la Merced por don Juan Antonio Martínez Medrano y esposa.

Día 11.—En Verónicas por doña Joaquina Plana Riquelme y demás difuntos.

NOTICIAS

Registro minero

D. Luis Brugarolas, presenta escrito rectificando la designación del registro minero «Carolina» en el término de Cieza.

Explosivos

La Alcaldía de Cartagena, autoriza a don Canuto Calamari, para remitir a la fábrica de Alumbres ocho cajas conteniendo 240 kilos de detonadores.

Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hôpital (estomago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (bágado).

Acuerdos

La Alcaldía de Cartagena, remite para su inserción en el «Boletín Oficial», el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de aquella ciudad, durante el mes de Octubre.

Cese

D.ª Francisca Martínez Alarcón, cesa en el cargo de maestra de la escuela nacional de Grañuelas (Mazarrón).

ACADEMIA DE COMERCIO

dirigida por D. FEDERICO DIEZ PUCHE Idiomas franceses catalán mercantil contabilidad por partida doble

Jabonería, 10.

Repatriamiento

La Alcaldía de Abanilla, remite

EL ARIVLE

La importancia que el Albornoz ha adquirido en el tratamiento de todas las enfermedades consuntivas, me ha obligado a elegirlo y agruparlo para constituir un producto forma biológica inalterable de resultados correspondientes a las propiedades de sus componentes.

ARIVLE

PODEROSO RECONSTITUYENTE

PREMIADO CON DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO EN BERLÍN

AFECCIONES PULMONARES

Mejora en alto grado a los TUBERCULOSOS desahollando pulmones sanos y robustos. De éxito creciente en las bronquitis, toses, catarros crónicos y recientes y en las convalecencias por dificultades que sean. Cura radicalmente la clorosis, anemia, raquitismo, escrofulosis... etc., aumentando el peso del cuerpo un kilogramo por frasco. Muestras gratis a los Sres. médicos que lo soliciten.

DEPOSITARIO EN MURCIA: FARMACIA COMA MARTÍNEZ, SAN PEDRO 1

ocupado un revolver a José Fernando Hernández, de 17 años, natural y vecino de San Javier.

Detenidos

La policía de Cartagena ha detenido a Manuel González Alcaras, que lo tenía reclamado el juez de instrucción de dicho partido.

Tambien ha capturado a Mateo Tomás Expósito, por haber causado heridas graves a Trinidad Alcázar García.

HORNO DE LA FUENSANTA

El rico pan de las once. Pan casero superior. Bollos para el chocolate y tortas de Pascua.

Tartanero denunciado

La guardia civil de San Javier ha denunciado al tartanero Andrés Pérez Pérez, por no llevar luz en el carruaje llevando viajeros desde San Javier a La Unión.

INODOROS ingleses legítimos

Brugarolas y Compañía Sociedad, 10.—Murcia.

Informe

La suprioridad interesa del gobernador que informe inmediatamente los informes reglamentarios de don Manuel Carmona por haber solicitado el representante de Grecia en España que se expida a dicho señor Carmona el Exequatur correspondiente por haber sido nombrado consul de Grecia en Cartagena.

El mejor consejo que puede darse a un artrítico que padezca de arañillas, mal de piedra, gota, reuma, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. es inducirle a que pruebe la «Piperazina Dr. Grau» para lograr su curación.

Círculo Católico

La misa que mañana domingo se celebre en el Oratorio de esta Sociedad, a las doce, se aplicará por el alma de don Benigno Díez y Sanz de Revenga, sufragándola su hijo don Emilio Díez Vicente, socio del Círculo.

Los sastres

Se cita al gremio de sastres a la medida para el martes 12 a las nueve y media de la noche, casa del síndico don Antonio Pérez, Plaza de San Bartolomé, 2, para la aprobación del reparto de la contribución del próximo año.

Censo Caballar

El subsecretario de Gobernación traslada al gobernador una Real Orden dictada por el ministerio de la guerra, dando instrucciones para la formación del Censo del ganado caballar y mular de España que debe dar principio en primero de Enero próximo.

CURACION RADICAL DE LAS HERNIA

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Cirugía general

Clínica privada DEL

Dr. Claudio Hernández Ros Murcia

Espectáculos

Teatro-Circo Villar

Todas las noches desde las seis se exhiben en este cinematógrafo grandiosas y variadas películas.

Agente consular

Por el ministerio de Estado y con fecha 16 de Octubre último, se ha concedido a don Miguel Zapata Saez la autorización correspondiente para desempeñar el cargo de Agente consular de la Gran Bretaña en Portmán.

Revolver

Por uso de su licencia le ha sido

Pleito contencioso

Ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, se ha incoado pleito por la Sociedad de riegos «La Calavera» contra la Real orden de Fomento de 26 de Julio último, sobre abstención de la Agencia «El Parentón» de derivar aguas de la presa construida por el Estado en el río Guadalentín.

DINERO al 3'48 por 100 anual en hipoteca desde 25.000 pesetas, tipo real y efectivo, incluido comisión, sin aumentos de ninguna clase; breve trámite.

Para detalles, Zoco, sin núm., bajo. Horas de despacho de 4 a 6.

Llamamiento

El juzgado de Yecla, remite edicto llamando a Eduardo Martínez Almarocha, vecino que fué de aquella ciudad, para hacerle entrega definitiva de 2'50 pesetas, acordada por la Audiencia provincial.

Conclusiones

El presidente de la sección tercera del Instituto de Reformas Sociales, participa al gobernador la satisfacción con que el Instituto ha visto el celo de la Junta de Reformas Sociales de esta provincia al remitir las conclusiones acordadas por la Federación de Sociedades obreras de La Unión y Cartagena.

Eloy López Ambit DENTISTA

Horas: de 9 a 1 y de 3 a 6 Príncipe Alfonso, 64.

Testigo

El juzgado de instrucción de Murcia, remite cédula de citación para que comparezca a declarar ante el mismo Antonio Valverde, domiciliado en Pliego, en causa por estafa.

Armas

La guardia civil de Abanilla remite relación de las armas ocupadas a varios individuos de aquel pueblo que las usaban careciendo de licencia.

Circular

El capitán general de Valencia remite para su publicación en el «Boletín Oficial» una circular suprimiendo los pasaportes que antes se expedían por dicha autoridad a los individuos comprendidos en el artículo 24 de la ley de Recintamiento y que en lo sucesivo los jefes de zona, Caja ó Cuervo, autoricen los viajes y cambios de residencia por medio de notas detalladas en los pases de los interesados.

Buen negocio

Lo harán los que compra desde la publicación de este anuncio en la acreditada Joyería de CARRASCO, (Príncipe Alfonso, 9), por realizar a precio de fábrica las grandes existencias de esta casa, con motivo de trasladar el establecimiento al número 3 de la misma calle.

NOVA IMPORTANTE.—Esta casa compra a los más altos precios de cotización, oro; plata; platino; piedras preciosas y toda clase de alhajas antiguas.

Tip. de EL TIEMPO

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 32

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Pistas, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riego ó instalación de los mismos, Falleras de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR: MR. HENRI LESCURE

DOLOR DE LOS LOMOS, DOLOR DE RIÑONES

ya sea proveniente de exponerse al frío, á las humedades ó la supresión de transpiración, (Reumatismo, Lumbago), de contusiones ó esfuerzos (Magullado), etc.

curación rápida y cierta con los

EMPLASTOS POROSOS VIGORIZANTES

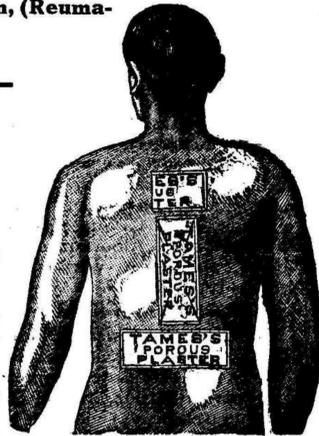
de TAMES

Valioso Remedio tónico-estimulante usado con el mayor éxito en las Afecciones del Hígado y de los Riñones, Irritaciones de la médula espinal (Mielitis, Tabes dorsal, etc.), Gota, Dolor ó Debilidad del costado, espalda ó miembros, Resfriados, Bronquitis, Tosas, Asma y Dolores internos del Pecho, y como preservativo y vigorizador de los Pulmones en personas delicadas y propensas á constiparse.

Pildoras de Damiana compuestas de H. Tames

Contra la Impotencia. Son tónicas sexuales no irritantes, y se usan también con éxito en varias enfermedades uterinas y en todos los casos de espermatorrea, debilidad nerviosa, pérdida de la memoria, y para dar tono y vigor al sistema en general.

Venta: En todas las principales Farmacias



Uralita Roviralta

Amianto y cemento en placas

fuertemente comprimidas

Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimiento de paramentos y cielos rasos en los edificios.

Impermeable, incombustible, refractario al calor y la electricidad.

De gran efecto para el decorado de las fachadas.

Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería.

Camilo Perez Lurbe--Cartagena

Pidanse precios, muestras y demás informaciones.

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

ALMACEN DE CEMENTOS
Y DEMAS MATERIALES DE CONSTRUCCION

JUAN BELTRAN

PLAZA DE GONZALEZ-CONDENADO, 1 MURCIA

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
Y ALMACEN DE CEMENTOS
AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

Juan Bernal Gonzalez

PALMAR Depósito: y ensería, 22 MURCIA
Completo y variado catálogo. --Géneros garantizados. --Premiados en varias Exposiciones con Medallas de oro.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

Juan Bernal ó hijo (Palmar)

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pidanse catálogos. --Premios premiados en Exposiciones nacionales y extranjeras.

Gremio de Comestibles

El Síndico del gremio de Tiendas de Comestibles, cita á los agraviados para el día 11 del actual á las cuatro de la tarde en la Plaza de Camachos núm. 22, á fin de celebrar el juicio de agravios para el reparto de la Contribución industrial del año próximo 1913.

Murcia 7 Noviembre 1912. --Francisco Hernández.

La Catalana

Compañía Española de Seguros contra Incendios á prima fija
FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R.O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Garantías	Pts.	Cts.
Capital social	5.000.000	
Reservas	1.500.000	
Estaduataria	1.000.000	
Primas anuales del último ejercicio	2.413.578-13	
Sinistros satisfechos	14.015.98-337	

Domicilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15, y Cortés, 624.
Autorizada su publicación por la Inspección de seguros en 15 de Marzo de 1911 Delegado en Murcia, don Eduardo Montevideo, Santa Teresa 2.



CALVICIE

Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitch

Único preparado verdad que demuestra miles de casos curados y es recomendado por eminentes médicos.

Papel viejo para envolver
Hay á la venta en esta imprenta

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

FABRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Liója 1905
Premio de honor Exposición de Industrias de Madrid 1908
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908
Las más altas recompensas.

Superfosfatos. --Nitrato de sosa. --Sales de potasa. --Sulfato de amoníaco. --Fosfato de sosa. --Glicerina. --Acido sulfúrico anhidro. --Acido sulfúrico acuoso. --Acido nítrico. --Acido clorhídrico.

Laboratorios para el análisis completo de los tejados y determinación de los mejores abonos.

Excmo. Sr. D. Luis Grandea

Excmo. Sr. D. Luis Grandea

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID.

Responde por telegrama, número 549. --Dirección telegráfica y telefónica: Gineca. --MADRID.

Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos
Depósito de azulejos

y otros materiales de construcción
Instalaciones eléctricas

con materiales garantizados
Sociedad, núm. 10. Murcia

NOTA: Esta casa fabrica tiles y azulejos de todas clases.

Pablo Martínez

Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquinas para coser, de todos los sistemas perfeccionadas.
Bobinas contrates y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar.
ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO.
Máquinas de hacer calcetines y toda clase de punto. --Prestar servicio para todos los sistemas de máquinas.
Muebles de todas clases. --Cama de hierro y de madera. --VENTAS A PLAZOS.

Agente de la Compañía francesa de Gramophone con los aparatos más modernos y los últimos discos impresionados.
Todos los meses, novedades en discos, Agujas y cuerdas.

Murcia--Sagasta, 32, 34 y 36

AGUA DEL CAIRO

PRECIO 2 PTAS.
Único depósito en la provincia
Bazar Murciano. --Murcia y Cartagena

DENTICINA ATIENZA

¡MADRES!

La DENTICINA ATIENZA es la última palabra que acaba de pronunciar la Ciencia Médica. Garantizamos sus rápidos y positivos resultados en toda denticina difícil.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA.
Su precio, ptas. 1'50.

Representante para Cartagena, La Unión, Totana, Mazarrón, Lorca y Orán Don José Antonio Pomares, Campos, 5, á quien se le harán los pedidos, y para el resto de España á su autor Gineca Atienza Yagües, farmacéutico, Abarilla.

IMPRESO

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:

FES DE VIDA. --AVISOS Y ACTAS MATRIMONIALES. T. do á tres pesetas el 186.
PREMIOS TALONARIOS de INQUILINATO. A peseta la hoja de 100 hojas.

Nerviosos Cigarrillos Carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melis, Terpinel, Esencia de Pine Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 céntimos.

Depositarlo en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer

No mas purgas Supositorios VICTORIA

á la glicerina solidificada

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desferir enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. --2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. --3.ª Efecto inmediato completo. --4.ª Acción osmótica y desecogestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. --5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios VICTORIA. Caja para niños, 1 pta.; adultos, 1'50.

Depositarlo en Murcia: don Antonio Ruiz Seiquer.

FOOT-BALL

Balones especiales de las mejores y más acreditadas marcas Inglesas, azules y verdes de Regimiento.

PRECIOS	
«SPECIAL»	pesetas 11
«ALL-RIGHT»	pesetas 12
«GOAL»	pesetas 16'50
«SPEEDWELL»	pesetas 20

Única Casa que vende estas especialidades: Bazar Murciano--Murcia y Cartagena

Agua de Colonia "Victoria"

Intensamente perfumada y de grandes propiedades antisépticas. Especial para el baño y tocador por su fragancia exquisita. No tiene rival por ser muy rico en alcohol y solo entran en su composición esencias naturales ó infusión de plantas higiénicas.

Frasco de 1 litro 3'50 Pesetas.

zani Catedrático dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Los mejores para la higiene de la boca.
Inocuidad absoluta, sabor suave y agradable, virtudes antisépticas positivas y aroma delicioso.
Precio: Elixir, frasco con 50 gotas 1 peseta.
Polvos esja artísticos de cristal 1 peseta, Pasta 1'50 pesetas.